

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

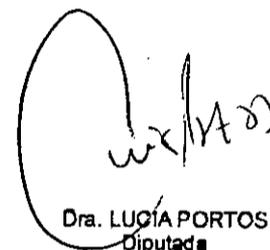
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Artículo 1: Declarar de Interés Legislativo la vida y obra del autor de poesías y radioteatros,
Atilano Ortega Sanz, por su destacada actuación y contribución a la cultura popular.

Artículo 2: Comuníquese al Poder Ejecutivo.



Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Atilano Ortega Sanz fue uno de los pioneros en llevar las funciones de radioteatro al interior de la provincia de Buenos Aires, en la década de los años '40.

El próximo 5 de octubre se lo destacará como ciudadano ilustre en el pueblo español La Sequera de Haza, en la provincia de Burgos, en homenaje a su nacimiento.

Nació en 1906 en España y con menos de 2 años se trasladó con su familia a nuestro país en el marco de la gran ola migratoria de principios del siglo XX.

Siendo muy joven se dedicó a la narrativa rural, reivindicando al peón de campo en todas sus obras, haciendo alusión a la explotación de los patrones de las estancias de ayer y hoy.

Su compañía teatral "Romances del pueblo", transmitía por radio Mitre en la famosa Matinée de Juan Manuel obras como "El agregao", "La chacra del árbol seco", "Madrecita mía", "El boyerito de la cara sucia" y "El puñal de la Mazorca", escrito en colaboración con Orofino Zucchi y luego llevado a las tablas y estrenado en el teatro Maravillas en 1934.

Eran elencos muy numerosos, llevaban entre 18 y 20 actores, entre los que se destacaba Eva Duarte. Eran multitudes que se acercaban para verlos. Vecinos de chacra que escuchaban las novelas pero jamás en su vida había visto teatro. Llegaban a los pequeños pueblos, y trabajaban en cualquier espacio que encontrarán; donde no había clubes o salas de las sociedades españolas o italianas, recurriendo a viejos hoteles, galpones del ferrocarril, donde fuera.

Murió a los 41 en Flores en la plenitud de su carrera, por eso la placa recordatoria en España llevará una columna truncada, símbolo de muerte joven.

En Argentina jamás se realizó un reconocimiento, a pesar de haber sido uno de los escritores más prolíferos y populares de la época, quien tomó como misión el acceso a la cultura como herramienta de inclusión social de los pueblos del interior de nuestra provincia.

Por lo antes expuesto, solicito a mis compañeros diputados acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.